Moción de Orden del Día N°..8064

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:32

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el 2023, Naciones Unidas promueve el desarrollo de competencias verdes y habilidades ecológicas en los jóvenes para aportar en el cambio hacia un mundo ambientalmente sostenible y respetuoso con el clima con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Que, en el Perú se celebra el **"Día de la Juventud"** el 23 de setiembre, fecha en la cual inicia la primavera, la cual simboliza una estación cálida donde florece la vegetación y que representa la etapa de la juventud.

Que, en el 2021, INEI en el ***Informe Nacional de Juventudes 2021: Reactivación económica y brechas pendientes,*** indicó que los jóvenes (15 a 29 años) representan el 23.8% (7 millones 876 mil 246) de la población en el país.

Que, según INEI, más del 90% de la población joven ha logrado acceder a la educación secundaria, pero solo el 40% ha cursado estudios superiores. Asimismo, los jóvenes representan el 33.7% de la Población en Edad de Trabajar (PET), y el 83.2% del grupo etario que trabaja lo ha hecho de manera informal.

Que, los jóvenes son el segmento más importante de la población nacional porque ellos son el impulso del presente y futuro de sus localidades, por lo que se deben aplicar políticas públicas que le brinden mejores opciones para su desarrollo en vías del progreso del país.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a todos los jóvenes del país, y a las autoridades y organizaciones que los representan.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a los jóvenes peruanos por el **"Día de la Juventud"** a celebrarse el 23 de setiembre del presente año.

SEGUNDO: Transcribir y trasladar la presente Moción de Saludo, a los regidores jóvenes de las diferentes municipalidades del Perú, a los Consejos Regionales de la Juventud y a las organizaciones juveniles acreditadas en la Red Nacional de Organizaciones Juveniles (RENOJ) de la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación, siendo organizaciones que representan a los jóvenes en el país.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/07/2023 16:22:05-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República